



## **DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS**

---

### *Procedimiento en ruta permite incautar copias de CD*

#### **INTERVENCIÓN DE ADUANAS CONTRA PIRATERÍA MUSICAL**

Un equipo móvil de Aduanas detuvo una camioneta que circulaba por la intersección de las rutas 22 y 1 en el departamento de Colonia para inspeccionarla.

Los aduaneros se encontraron con que en el vehículo se trasladaban 600 copias de discos compactos de música. El responsable admitió que eran apócrifos y que tenía el propósito de comercializarlos en una feria vecinal.

Se procedió a la incautación del material pirateado, se establecieron responsabilidades administrativas y se iniciaron investigaciones complementarias a fin de determinar el lugar donde se efectuaban las copias falsificadas.

En otras inspecciones realizadas por funcionarios de la misma Administración de Aduanas de Colonia, se pudo detectar la presencia de 124 piezas de grifería que se intentaron introducir en una camioneta que arribó al puerto local en una embarcación procedente de la ciudad de Buenos Aires.

Las inspecciones realizadas en el mismo puerto, al equipaje de 10 ciudadanos uruguayos que procedían de Argentina, fueron ubicadas 583 prendas de vestir, entre las cuales buzos, pantalones, blusas, remeras, las que por cantidad y por monto económico excedían las franquicias vigentes para viajeros.

#### *Excesos de equipaje en Carrasco*

En el salón de pasajeros del Aeropuerto internacional de Carrasco, el control de equipajes a pasajeros que arribaron al país en vuelos regionales e internacionales permitió la incautación de mercadería en exceso que no fue declarada por sus responsables.

En total se incautaron 4.000 chalinas, las que habían sido acondicionadas en bolsos individuales y que se iban a comercializar en forma irregular.

Se procedió a la incautación del cargamento valorado en unos U\$S 4.000, en tanto que, en procedimientos de similares características, fueron incautados 26 pares de zapatos de origen chileno y 40 unidades de bijouterie.

Difusión